



151- 13002

Marinilla, 3 1 OCT 2022

Señores,
FIDUCIARIA CENTRAL.
claudia.quinchia@fiducentral.com
juan.pardo@fiducentral.com
natalia.sanchez@fiducentral.com

REFERENCIA: INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL FIDEICOMITENTE

CONSTRUCTOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO DE MARINILLA - ANTIOQUIA, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO "URBANIZACION EL PINAR" (BLOQUE

1. SEGUNDA FASE).

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Cordial saludo,

En atención a la propuesta enviada el día 26 de octubre del 2022, con documentos anexos:

- Acta de cierre de constructor.
- Remisión de propuesta.
- Propuesta técnico económica.

La propuesta técnico económica presentada por el oferente VIAS & VIVIENDAS SAS, no se encuentra completa a cabalidad para la INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO DE MARINILLA - ANTIOQUIA, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO "URBANIZACION EL PINAR" (BLOQUE 1. SEGUNDA FASE).













Es por ello, que solicitamos que los documentos faltantes sean enviados y de este modo darle cumplimiento a los requisitos solicitados y dar por cumplido el informe de evaluación propuesta.

Anexamos documento soporte de la revisión.

Cordialmente,

Alejandra Palacio Madrigal.
ALEJANDRA PALACIO MADRIGAL
Directora de Estrategia y Vivienda

Con copia a: Secretaria Jurídica y Secretaria de Planeación.







INVITACIÓN ABIERTA No 001. Propuesta Tecnico - Economica. Objeto: Gerencia, Construcción y Enajenación del Proyecto de Vivienda de Interes Social denominado El Pinar. Proponente VIAS & VIVIENDAS S.A.S. 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN 3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO: DESCRIPCION **EVALUACIÓN** NUMERAL EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE Se acredita el siguiente contrato 3.3.1 CONTRATO Nº V&V 01-2012 con JORGE ENRIQUE MORA HENAO Ingeniero Civil, "Construcción por el sistema de precio global de 89 viviendas Experiencia en construcción de vivienda que sumen por lo menos el 100% del número de metros cuadrados a construir de interes social en la Urbanización Villas de Buenos Aires en el Municipio de La en el total de los 40 apartamentos, es decir minimo: 2.064,75 m2. Las viviendas que acrediten la experiencia deben haber 3.3.1.1 Union, Departamento de Antioquia, incluye sido terminadas, en los ultimos 10 años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección (por cumplimiento de la construcción del urbanismo interno y del normstividad NSR - 2010). entorno de la urbanización". Area de Construcción: 4.895,00 m2. Inicio: 01/11/2012. Termino: 30/06/2013. CUMPLE ABONO DE LA PROPUESTA: Propuesta presentada por el Ingeniero Civil, Especialista en Gestión de la Construcción ALVARO ANDRES JAIMES Representante Legal titulado como Ingeniero Civil, Arquitecto o Arquitecto Constructor; de no serlo la propesta debe MADARIAGA. Representante Legal Suplente de VIAS Y VIVIENDAS S.A.S. 3.3.2 estar abonada por un Ingeniero Civil, Arquitecto o Arquitecto Constructor (anexar copia de matricula y certificado de vigencia de la misma). Adjunta copia de matricula y certificado de vigencia. CUMPLE. ANEXO TECNICO Se presenta el Anexo Tecnico 4, Manifestación del Proponente donde expresa que las viviendas que ofrece cumpliran con las condiciones tecnicas Especificaciones Tecnicas de las Viviendas 3.3.3 minimas señaladas en el Anexo Tecnico 4 y acepta ese cumplimiento para la expedicion del certificado de existencia de v Obras de Urbanismo, CUMPLE. las viviendas. (Resolución 019 de 2011. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio) .250 PUNTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:... 3.4 Experiencia en construcción de vivienda del proponente. (60 PUNTOS) Se acreditan las respectivas evidencias de Menor o igual a 40 unidades de vivienda: 10 puntos Contratos celebrados entre algunas Entre 40 y 100 unidades de vivienda: 20 puntos. entidades y/o empresas, entre otras, con Entre 100 y 300 unidades de vivienda: 30 puntos. la Empresa Vias y Viviendas S.A.S, para 3.4.1 la Construcción de Viviendas de Interes Entre 300 y 600 unidades de vivienda: 40 puntos Social y/o prioritario, alcanzando un Total Mas de 600 unidades de vivienda: 60 puntos. de: 891 Viviendas. CUMPLE. 60 PUNTOS. (50 PUNTOS) Se evidencian de manera especial dos (2) Experiencia del Director de Obra.. Obras: Vivienda de Interes Social en las Metros cuadrados (m2) construidos en vivienda de interes social y/o prioritaria: cuales actuó como Director el Ing. Jaimes Entre 5,000 m2 a 10,000 m2: 10 puntos. Madariaga: Urbanización Villas de Buenos Entre 10.001 m2 y 20.000 m2: 20 puntos. Aires, Municipio de La Unión (Ant): 4.895 3.4.2 Entre 20.001 m2 y 30.000 m2: 30 puntos m2 y Urbanización El Pinar, Municipio de Marinilla (Ant): 14.895 m2, para un Total Mayor o igual a 30.000 m2: 50 puntos. de: 19.295 m2 Construidos, CUMPLE, 20 PUNTOS Se presenta El Plan de Gerencia, con sus debidos componentes, para "La Construcción de 40 Viviendas, Puntaje por la implementación durante la ejecución de la Obra de un Plan de Gerencia:..... 90 PUNTOS) 3.4.3 Urbanización El Pinar Etapa II, del Municipio de Marinilla, Antioquia" CUMPLE 90 PUNTOS. Se presenta El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus correspondientes componentes para "La Construcción de 40 Puntaje por la implementación de un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Obra:........... (50 PUNTOS) 344 Viviendas, Urbanización El Pinar Etapa II, del Municipio de Marinilla, Antioquia" CUMPLE, 50 PUNTOS.

TOTAL: 220 PUNTOS (de 250 posibles).

CRITERIOS D	E SELECCIÓN		
	S HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO:		
NUMERAL	DESCRIPCION	EVALUACIÓN	
3.2.1	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP - Registro Unico de Proponentes - RUP- en el cual conste la información de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2021, expedido por la Camara de Comercio dentro de los 30 dias anteriores al cierre del proceso. RUP; firme y vigente al momento del cierre de la convocatoria.	Se presenta el Certificado de Inscripción y Clasificación Registro Unico de Proponentes de la Camara de Comercio de Medellin para Antioquia, expedido el 01/10/2022 a las 11:38:23 am, Recibo: 0023396776. CUMPL	
	CAPACIDAD FINANCIERA.		
	Indicadores con base en la información contenida en el RUP: Indicador Indice requerido	EI RUP, presentado con corte a 31 de Diciembre de 2021, evidecia los siguientes indicadores:	
3.2.2	Indice de liquidezMayor o igual a 4.0	Indice de liquidez: 4.0 CUMPLE	
0.2.2	Indice de endeudamientoMenor o igual a 0.50	Indice de endeudamiento: 0.50 CUMPLE,	
	Razón de cobertura de interesesMayor o igual a 25	Indice de cobertura de intereses: 82.68. CUMPLE	
	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT-	Se presenta Registro Unico Tributario - RU seis (6) folios, con fecha de generación de documento: 04-03-2021. CUMPLE.	
3.2.3	Fotocopia del Registro Unico Tributario - RUT-		
	DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	Se presenta como Anexo No 2, Declaración	
3.2.4	El proponente debe entregar la declaración de origen de fondos, diligenciada en el formato del Anexo No. 2 de este documento. (podra solicitarse información o documentación adicional, de considerarse necesario).	Voluntaria de Origen de Fondos, firmada p Alvaro Andres Jaimes Madariaga, representante lega de VIAS & VIVIENDAS S.A.S. CUMPLE.	
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	
3.2.5	Con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar la verificación, de que el proponente, cada uno de sus miembros y el representante legal, NO se encuentran reportados en el SARLAFT; la cual será realizada por la FIDUCIARIA CENTRAL S.A., al menos un (1) día hábil de la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación de la propuesta y para el efecto solicitará la información requerida al evaluador.		
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
3.2.6	El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP vigente y en firme, así:	El RUP, aportado con corte al 31/12/2021, relaciona una Rentabilidad sobre el Patrimor	
	Indicador: Indice requerido	igual a 0.6. CUMPLE	
	Rentabilidad sobre el PatrimonioMayor o igual a 0.5		

INVITACIÓN ABIERTA No 001. Propuesta Tecnico - Economica. Objeto: Gerencia, Construcción y Enajenación del Proyecto de Vivienda de Interes Social denominado El Pinar. Proponente: VIAS & VIVIENDAS S.A.S.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA Y DE LOS METROS CUADRADOS ADICIONALES.

1	NUMERO DE VIVIENDAS OFERTADAS	AREA OFERTADA DE LAS VIVIENDAS EN METROS CUADRADOS (Minimo 45 m2 por Vivienda.	VALOR M2 EN SMMLV	EVALUACION	
1	40	51, 61875 M2	1,8640513379 SMMLV	CUMPLE	
ĺ	TOTAL:		3.848,80 SMMLV	COMPLE	

REQUISITO / OFERENTE	OBSERVACIONES		
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE El proponente aporta documento firmado con copia de matrícula profesional No. 05202- 136842ANT y certificado COPNIA vigente de fecha de expedición 21/10/2022 que lo acredita como Ingeniero Civil		
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	N/A		
Certificado de existencia y representación legal / Matrícula	CUMPLE El proponente aporta Certificado de Registro Mercantíl expedido por la Cámara Comercio de Medellín para Antioquia del 01/10/2022. Código de verifica HjfljaabeicObZra		
Autorización de la junta de socios para contratar	N/A		
Decumento de identificación	CUMPLE El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía		
por la Contraloría General de la	CUMPLE La Entidad verificó certificados del Proponente y del Representante Legal- NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. Códigos de verificación: 900453980221028075331 y 88247236221028075150		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (verificado por la entidad)	CUMPLE La Entidad verificó certificados del Proponente y del Representante Legal - NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Código de verificación: 208223957 y 208224078		
Certificado Antecedentes Judiciales del Representante legal (verificado por la entidad)	CUMPLE La Entidad verificó certificado del Proponente - NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.		
Certificado de Medidas Correctivas (verificado por la entidad)	CUMPLE La Entidad verificó certificado del Proponente - NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Código de verificación: 45012376		
Certificado delitos sexuales	CUMPLE La Entidad verificó certificado del Proponente - NO REGISTRA INHABILIDAD.		
Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	NO CUMPLE - DEBE SUBSANAR El proponente aporta certificado suscrito por la revisora fiscal de la empresa en los términos de Ley. No aporta copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores de la revisora fiscal. El proponente debe SUBSANAR.		
Fianza de seriedad de la oferta por el 10% del valor del contrato con una vigencia de 90 días calendario a partir del día de recepción de las ofertas	CUMPLE El proponente aporta Fianza Convencional de Cumplimiento de Seriedad de la oferta Póliza No. 0235 expedida por INTERFIANZAS del 26/10/2022 con vigencia desde e 26/10/2022 hasta el 26/01/2023 Valor asegurado \$76.976.000 - Beneficiaro - Asegurado FIDUCIARIA CENTRAL S.A Y FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE MARINILLA		
Declaratoria de origen de fondos	CUMPLE El proponente aporta documento suscrito por el representante legal en los términos exigidos en la invitación		
Registro Único de Proponentes	CUMPLE El proponente aporta Registro Único de Proponente expedido por la Cámara d Comercio de Medellín para Antioquia del 01/101/2022 - Renovado, vigente y en firme Código de verificación: IGInrfiiVkfRddlk		
Registro Único Tributario	CUMPLE El proponente aporta documento vigente		
CONCLUSIÓN COMPONENTE JURÍDICO	El proponente debe SUBSANAR aportando copia de e la cédula de ciudadanía tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores de la revisora fiscal		

INVITACIÓN ABIERTA No 001 Propuesta Tecnico - Economica. Objeto: Gerencia, Construcción y Enajenación del proyecto de Vivienda de Interes Social denominado El Pinar. Proponente: VIAS & VIVIENDAS S.A.S

PROYECTO OFERTADO:

DEPARTAMENTO MUNICIPIO NOMBRE DEL PROYECTO VIVIENDAS OFRECIDAS EN METROS CUADRADOS (M2).

Antioquia Marinilla El Pinar Etapa II 2.064,75 M2 40 CUMPLE